



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría
Taller libre de artes

Región Coatzacoalcos-Minatitlán

3^{ER} INFORME DE LABORES 2023-2024

Por una transformación integral

Mtra. Martha Karina Rosiles Vélez
Responsable del taller libre de artes

03 de octubre de 2024

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Universidad Veracruzana

Dra. Georgina Hernández Ríos
Vicerrectora región Coatzacoalcos-Minatitlán

Mtra. Beatriz Sánchez Zurita
Directora General del Área Académica de Artes

Dra. Noemí Macedonio Toledo
Secretaría académico región Coatzacoalcos-Minatitlán

Mtra. María Inés Quevedo López
Secretaría de administración y finanzas
región Coatzacoalcos-Minatitlán

Mtra. Martha Karina Rosiles Vélez
Responsable

Sub-apartado

Nombre Apellido Apellido
Mtro. William E. Villatoro Hernández
Académico del Taller Libre de Artes

Mtro. Enrique Trinidad Pérez
Académico del Taller Libre de Artes

Mtra. Chirikán Shmukané Cruz Silva
Académica del Taller Libre de Artes

Mtro. Joel Eliseo Díaz Ramírez
Académico del Taller Libre de Artes

Antonia León Santiago
Personal de confianza y enlace administrativo

Datos de contacto

Avenida Universidad Km 7.5
Colonia Santa Isabel C.P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz, México

Conmutador 01 (921) 211 5700
Ext. 59117
mrosiles@uv.mx
<https://www.uv.mx/coatza/tla/>

Índice

Mensaje del responsable	4
Introducción	6
Eje 1. Derechos humanos	10
1.1 Equidad de género y diversidad sexual.....	11
1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación	12
1.4 Cultura de la paz y de la no violencia	13
1.5 Arte y creatividad.....	14
1.6 Salud y deporte.....	16
1.8 Internacionalización solidaria	17
Eje 1I. Sustentabilidad	20
2.1 Riesgo y vulnerabilidad	21
2.2 Crisis Climática y resiliencia social.....	21
Eje III. Docencia e innovación académica	25
3.1 Cobertura incluyente y de calidad.....	26
3.3 Formación integral del estudiante.....	28
3.6 Personal académico.....	29
Eje V. Difusión de la cultura y extensión de los servicios	33
5.1 Difusión de la cultura.....	48
5.2 Vinculación universitaria	35
5.3 Extensión de los servicios	36
Eje VI. Administración y gestión institucional	40
6.1 Autonomía y gobierno universitario	41
6.2 Financiamiento y funciones sustantivas universitarias	42
6.4 Transparencia y rendición de cuentas	43
6.5 Infraestructura física y tecnológica	44
SIGLARIO	45

Mensaje del responsable

De acuerdo con las leyes y estatutos de la Universidad Veracruzana y en aras de la transparencia de esta gestión y a las atribuciones que establece la Ley Orgánica en vigor de la Universidad Veracruzana específicamente en el artículo 70 Fracción XII, se cumple con el primer Informe de Labores ante la comunidad universitaria del Taller Libre de Artes de la región Coatzacoalcos-Minatitlán.

El trabajo que se realiza el Taller Libre de Artes (TLA) en la región incide positivamente en la formación integral del estudiante, la cual va acorde con lo establecido en el programa rectoral donde el estudiante está en el centro de todas las actividades, la promoción y la difusión de la cultura a través del Área de Formación de Elección Libre con el programa de desarrollo de habilidades artísticas, aunado al impulso que se da a los grupos representativos de la región en términos artísticos. Acobijando a la Lic. en Enseñanza de las artes que tiene en la actualidad tres generaciones que buscan promover y acercar las artes a los diferentes contextos que se tienen.

Este informe da cuenta de las actividades que se desarrollan en los talleres libres de arte de la región Coatzacoalcos-Minatitlán, que, en dos contextos, uno derivado de la pandemia y nuestra nueva “normalidad”, reconociendo los retos que trae el panorama actual en términos de salud mental y emocional. Este documento se encuentra alineado con el Plan General de Desarrollo 2030 y el Programa de Trabajo 2021-2025 “Por una transformación integral”, que está integrado por seis ejes: derechos humanos, sustentabilidad, docencia e innovación académica, investigación e innovación, difusión de la cultura y extensión de los servicios y por último en administración y gestión institucional.

Abordando la matrícula atendida de AFEL y LENA en el período comprendido de septiembre del 2023 a agosto 2024, el proceso de promoción, difusión y extensión de actividades académicas y culturales, así mismo describe el avance de la oferta educativa de la licenciatura en enseñanza de las artes, siendo nuestra responsabilidad la operatividad del programa educativo de la Licenciatura en Enseñanza de las Artes (LENA).

Reitero a través de estas líneas, el reconocimiento y solidaridad de la comunidad que integramos, siendo las actividades pertenecientes a esta área de acción, las artes, las que aportamos para que se conjuguen en la visión rectoral, la cual está centrada en una transformación integral e inclusiva, siendo la comunidad estudiantil un punto nodal como universidad pública, que sin la suma y aportación de autoridades, académicos, personal de confianza, así como trabajadores que nutren el quehacer educativo, replantea un ejercicio que convoca a la planeación estratégica de nuestro tarea institucional del periodo 2021 al 2025.

Mtra. Martha Karina Rosiles Vélez

Introducción

Para dar cumplimiento al Artículo 70, Fracción XII de la Ley Orgánica que nos rige y que a la letra dice: Elaborar y presentar anualmente a la Junta Académica y al Rector el informe de las actividades realizadas durante el año lectivo incluyendo la memoria correspondiente, me es grato mencionar los logros más importantes correspondientes al periodo septiembre 2023 agosto 2024.

Este informe da cuenta de las actividades que se desarrollan en el Taller libre de Arte de la región Coatzacoalcos-Minatitlán, que, en pleno contexto derivado de la pandemia, en su mayoría fueron actividades que se realizaron a través de plataformas digitales y de forma sincrónica y asincrónicamente. Este se encuentra alineado con el Plan General de Desarrollo 2030 y el Programa de Trabajo 2021-2025 “Por una transformación integral”, que está integrado por seis ejes: derechos humanos, sustentabilidad, docencia e innovación académica, investigación e innovación, difusión de la cultura y extensión de los servicios y por último en administración y gestión institucional.

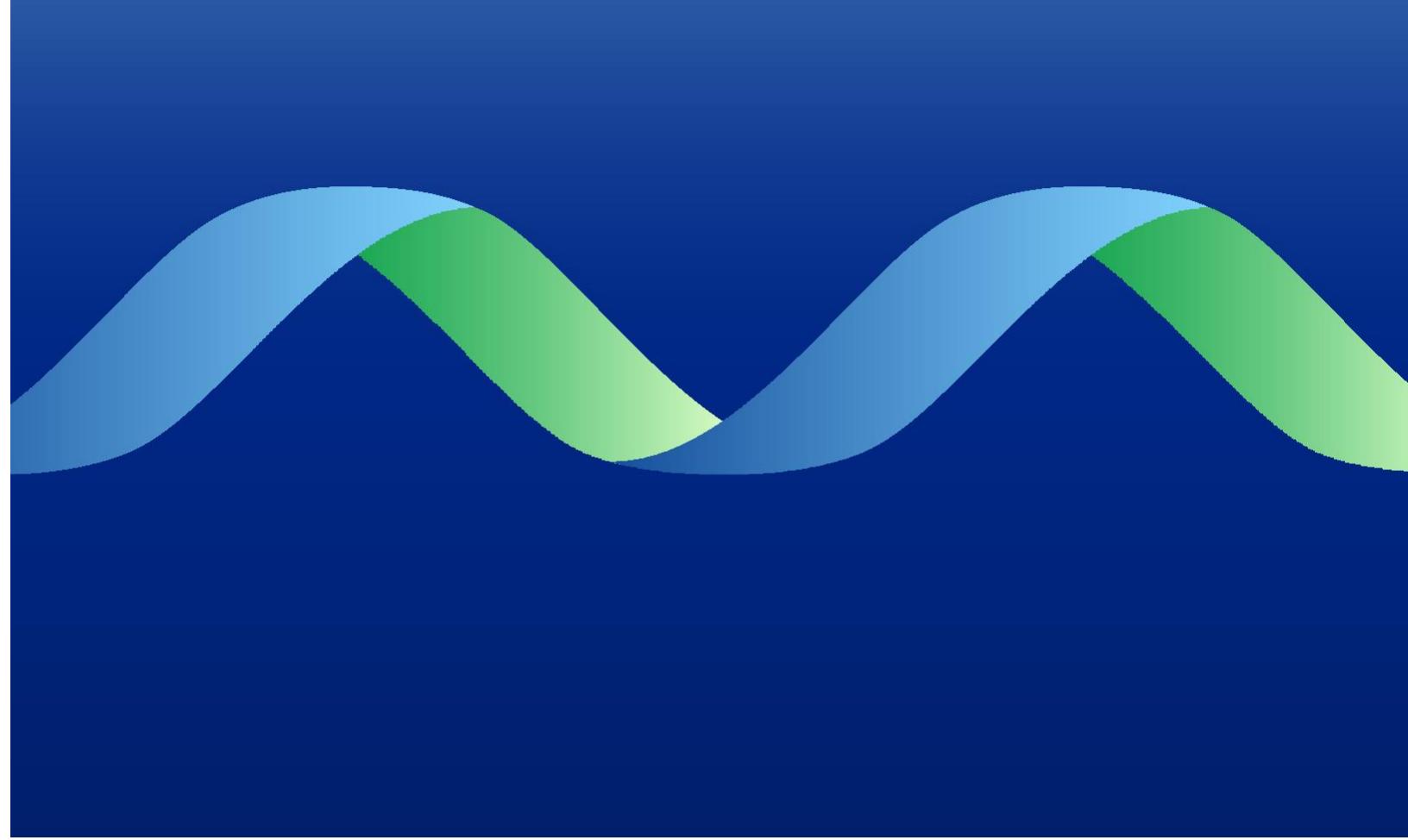
El Taller Libre de Artes centra su atención en el Área de Formación de Elección Libre, buscando mantener y acrecentar la participación de estudiantes mediante el incremento de la oferta de experiencias educativas (EE).

En este informe de da cuenta de las actividades realizadas como: la matrícula atendida en el período comprendido de septiembre del 2023 a agosto 2024, el proceso de promoción, difusión y extensión de actividades artísticas, así mismo describe el avance de la oferta educativa de la licenciatura en enseñanza de las artes, siendo nuestra responsabilidad la operatividad del programa educativo de la Licenciatura en Enseñanza de las Artes (LENA), que permitió el incremento la planta académica del taller libre de artes, que se ve reflejada en el aumento de otros indicadores.



Eje I DERECHOS HUMANOS





Eje I. Derechos humanos

Los derechos humanos hoy en día es un tema central dentro de la Universidad Veracruzana, las manifestaciones artísticas son elementos que coadyuvan de manera simbiótica para sus fines. Por un lado, las manifestaciones artísticas logran la difusión y el acercamiento a los grupos de personas para la creación de conciencia y visibilización de problemáticas humanas en marcos legales a niveles nacionales e internacionales; por otro lado, los derechos humanos son el ejercicio libre de gozar lo que por inherencia le corresponde a los seres humanos.

La relación de estos elementos significa una trascendencia hacia la dignidad de las personas, a través de sus entornos y con las herramientas educativas como medios para alcanzar su máxima afirmación.

Temas:

- 1.1 Equidad de género y diversidad sexual
- 1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación
- 1.4 Cultura de la paz y de la no violencia
- 1.5 Arte y creatividad
- 1.6 Salud y deporte
- 1.8 Internacionalización solidaria

1.1 Equidad de género y diversidad sexual

Objetivo. Fortalecer la perspectiva de género en las funciones sustantivas y adjetivas, para garantizar espacios y prácticas equitativas y libres de violencia para las mujeres y para las personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+.

En este periodo se participó en una serie de eventos donde el tema central fue la equidad de género, en la tabla siguiente da cuenta de ello:

Tabla I. Eventos de equidad de género.

Evento	Participantes	Fecha
Diálogo con la coordinación general de Equidad y género	3	noviembre 2023
Teatro del oprimido sesión en colaboración de la coordinación de equidad de género	65	marzo 2024
Premio convocatoria Artes UV 2024 LGBTQIA+Derechos Humanos e Inclusión	1	mayo 2024
Creación y proyección de cineminutos	20	

Fuente elaboración propia

Se contó con 160 espectadores de diferentes programas educativos que atiende la formación integral.



Teatro del oprimido en UVI Las Selvas

1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación

Objetivo. Impulsar la cultura incluyente en las funciones sustantivas y adjetivas, para garantizar espacios y prácticas inclusivas y de no discriminación en favor de las poblaciones originarias, afrodescendientes y de las comunidades equiparables, así como para mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y jóvenes en condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad que cursen estudios superiores en la Universidad Veracruzana.

Nos involucramos en este tema con el trabajo en conjunto con funcionarios y académicos:

Tabla II. Eventos de igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación.

Evento	Participantes	Fecha
LSM integrado al proceso coreográfico	53	abril 2024
Danza e inclusión	51	abril 2024
Apreciar la danza: mujeres en la danza moderna y pos moderna	12	abril 2024

Fuente elaboración propia



Taller de Danza e Inclusión para docentes de educación especial impartido por la Dra. Brenda Ramos

Además que en este periodo se focalizó y beneficio la participación de 6 estudiantes en situación vulnerable apoyando con tres tabletas electrónicas y tres becas de transporte, contando además con dos reconocimientos de alto rendimiento académico con estudiantes de la Licenciatura en Enseñanza de las Artes.

1.4 Cultura de la paz y de la no violencia

Objetivo. Fortalecer la cultura de paz y no violencia entre los integrantes de la comunidad universitaria para garantizar el respeto a sus derechos humanos, el derecho a la educación superior y el desarrollo de las actividades sustantivas universitarias con un enfoque humanístico y excelencia académica.

Para esta temática la comunidad sufrió una dinámica bastante complicada desde el interior que concentra la atención en este tema, pudiendo solo enfocarse en los siguientes eventos y acciones :

Tabla III. Eventos de cultura de la paz y de la no violencia

Evento-acciones	Participantes	Fecha
Conversatorio de Derechos humanos y cultura de la paz	12	marzo 2024
Taller sobre relaciones interpersonales y manejo de emociones	18	agosto 2024
Actualización en cursos de Derechos Humanos	3	enero, junio 2024
Quejas atendidas	4	agosto 2024

Fuente elaboración propia



Práctica de campo a la ciudad de Xalapa, Taller de escucha corporal en Facultad de Danza

1.5 Arte y creatividad

Objetivo. Fortalecer la cultura de paz, derechos humanos, sustentabilidad y formación humanista de los integrantes de la comunidad universitaria y público en general, a través de las expresiones artísticas, culturales y creativas.

El Taller Libre de Artes fomenta y procura el arte y la creatividad en todas sus expresiones, como parte del acercamiento a la comunidad de LENA y AFEL se hace una extensión anual de actividades que complementen su formación. A continuación, se muestra los eventos realizados en ese tema:

Tabla IV. Eventos de arte y cultura desde TLA y LENA		
Evento	Participantes	Fecha
Función “Solo para ardidos”	123	marzo 2024
Función: “Los niños perdidos”	88	marzo 2024
Función: “El duende”	92	marzo 2024
Función: “Petición de mano”	144	marzo 2024
Función: “Los asesinatos del Bardo”	75	marzo 2024
Función especial del Día internacional de la danza	198	abril 2024
Taller de escritura creativa: Fanzine ser creadorxs	25	abril 2024
Homenaje musical al Istmo de Tehuantepec	-----	mayo 2024
Jazz Lírico	30	abril 2024
Danzón	31	abril 2024
Ori Tahiti	50	abril 2024
Stretching	40	abril 2024
LAB(HOP) ratorio	15	abril 2024
Reaggeton	65	abril 2024
Cuerpo agente, cuerpo receptor: Danza contemporánea	40	abril 2024
Danza africana occidental	100	abril 2024

Fuente elaboración propia

Impulsando a su vez por primera ocasión la muestra de Educación Artística un espacio acobijado por los estudiantes de Enseñanza de las Artes para profundizar en su práctica docente y generar espacios para infancias, se realizó una vinculación con docentes de Educación especial para promover las artes a estudiantes Sobre salientes y con neuro divergencias.



Estudiantes de diferentes generaciones de Enseñanza de las Artes en la Muestra de Educación Artística

Así también el área musical participó en vinculación con la Unidad de Servicios Bibliotecarios (USBI) en el concierto “Homenaje musical al Istmo de Tehuantepec. Bajo la dirección de la Mtra. Chirikán Shmukané Cruz Silva, docente de este TLA, así como estudiantes de diferentes facultades.



Homenaje al Istmo de Tehuantepec /USBI Coatzacoalcos

1.6 Salud y deporte

Objetivo. Fortalecer las actividades deportivas y de cuidado de la salud, para coadyuvar a la formación integral de los estudiantes, y la construcción comunidades saludables, pacíficas y sustentables.

Se intenta además establecer a partir de las EE del AFEL, promover la reflexión de la alimentación saludable y autocuidado, en la tabla siguiente se da cuenta de los eventos que se han realizado:

Tabla V. Eventos de cultura de salud y deporte

Evento	Participantes	Fecha
Torneo interfacultades de voleibol	28	marzo 2024
Masaje preventivo: antilesiones	18	abril 2024
Torneo de voleibol de nuevo ingreso 2024	8	agosto 2024
Convivencia comida saludable	38	permanente
Académicos en curso de ProFA de Acondicionamiento físico	2	enero 2024

Fuente elaboración propia



Partido amistoso de Voleibol diferentes generaciones de Enseñanza de las Artes

1.8 Internacionalización solidaria

Objetivo 1.8.1 Integrar en el programa educativo, la promoción de la dimensión internacional y multicultural en sus contenidos y formas de impartición.

En el 2024 se promueve la asistencia de por lo menos 50% de matrícula dentro del foro de movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional. Acción 1.8.1.1.1 Promoción de las convocatorias de movilidad y convenios de intercambio académico para estudiantes y docentes.

Por esta ocasión se promovió a un 35% de los integrantes de LENA impactando en una movilidad nacional a la UNICH por la estudiante de los últimos años de formación. Así como también dos estudiantes del mismo programa asistieron a un verano de investigación DELFIN en la BUAP.



Movilidad nacional de estudiantes de Enseñanza de las Artes por investigación Programa DELFIN a la BUAP



Eje 2

SUSTENTABILIDAD





Eje II. Sustentabilidad

El principio se liga al entorno en que nos encontramos, respeto, mantenimiento y el uso responsable de los recursos, propiciar la triada fundamental en el desarrollo de una Universidad responsable que son: lo social, económico y ambiental, desde estos tres puntos tenemos que abordar las acciones por un futuro común y responsable de nuestro presente para un futuro mejor, visibilizando que en este trayecto debemos aprender a crear mejores hábitos de consumo ya que los recursos no son infinitos. Dentro de nuestra actividad, es promover a un mediano plazo un nuevo pensamiento sustentable, crear hábitos ecológicos y obtener una reducción de recursos desechables.

Los Talleres Libres se encuentra en un espacio donde se puede iniciar acciones eficaces, así como la participación en redes que podrán en determinado tiempo crear eventos donde se difunda este movimiento ecológico, trueques e insumos diversos, desde un panorama sustentable.

La Universidad Veracruzana asume, en el Programa de Trabajo 2021-2025 Por una transformación integral, a la sustentabilidad como un eje rector de política con la finalidad de atender causas, reducir riesgos y consecuencias negativas mediante el desarrollo de capacidades, así como para generar resiliencia contra el colapso en sus diferentes formas que deriva de la inexorable crisis socio ambiental en marcha y poder aspirar a una sociedad estable con proyección a futuro.

Tema:

- 2.1 Riesgo y vulnerabilidad
de consumo
- 2.2 Crisis climática y resiliencia social

2.1 Riesgo y vulnerabilidad

Objetivo. Transversalizar la temática de sustentabilidad en el programa educativo de la LENA y la práctica pedagógica de los cursos proporcionados desde el Taller Libre de Artes.

En el Taller Libre de Artes se asume el compromiso de contribuir al logro de las metas, del programa rectoral en materia de riesgo y vulnerabilidad, como parte de este tema tan importante se desarrollaron acciones en la que participaron un total de 31 asistentes a continuación se muestran los datos:

Tabla VI. Eventos de riesgo y vulnerabilidad			
Número de evento	Evento	Participantes	Fecha
1	Simulacro de sismo	16	septiembre 2023
1	Capacitación “búsqueda y rescate”	15	marzo 2024
1	Recarga extintores	3	junio 2024

Fuente elaboración propia



Curso “búsqueda y rescate” marzo 2024

2.2 Crisis climática y resiliencia social

Objetivo. Impulsar el abordaje de problemáticas socio ambientales de la región y el estado, desde enfoques basados en los derechos humanos, la defensa del territorio, la justicia ambiental y la ecología política.

En el Taller Libre de Artes acobia a la Licenciatura en Enseñanza de las Artes (LENA) se promueve el intercambio de saberes para poder difundir lo importante de tener una educación basada en la sustentabilidad, en esta ocasión con la práctica de campo:

Tabla VII. Eventos de Crisis climática y resiliencia social

Número de evento	Evento	Participantes
I	Cuidado del territorio" con el colectivo Altepee en Acatlán	16

Fuente elaboración propia



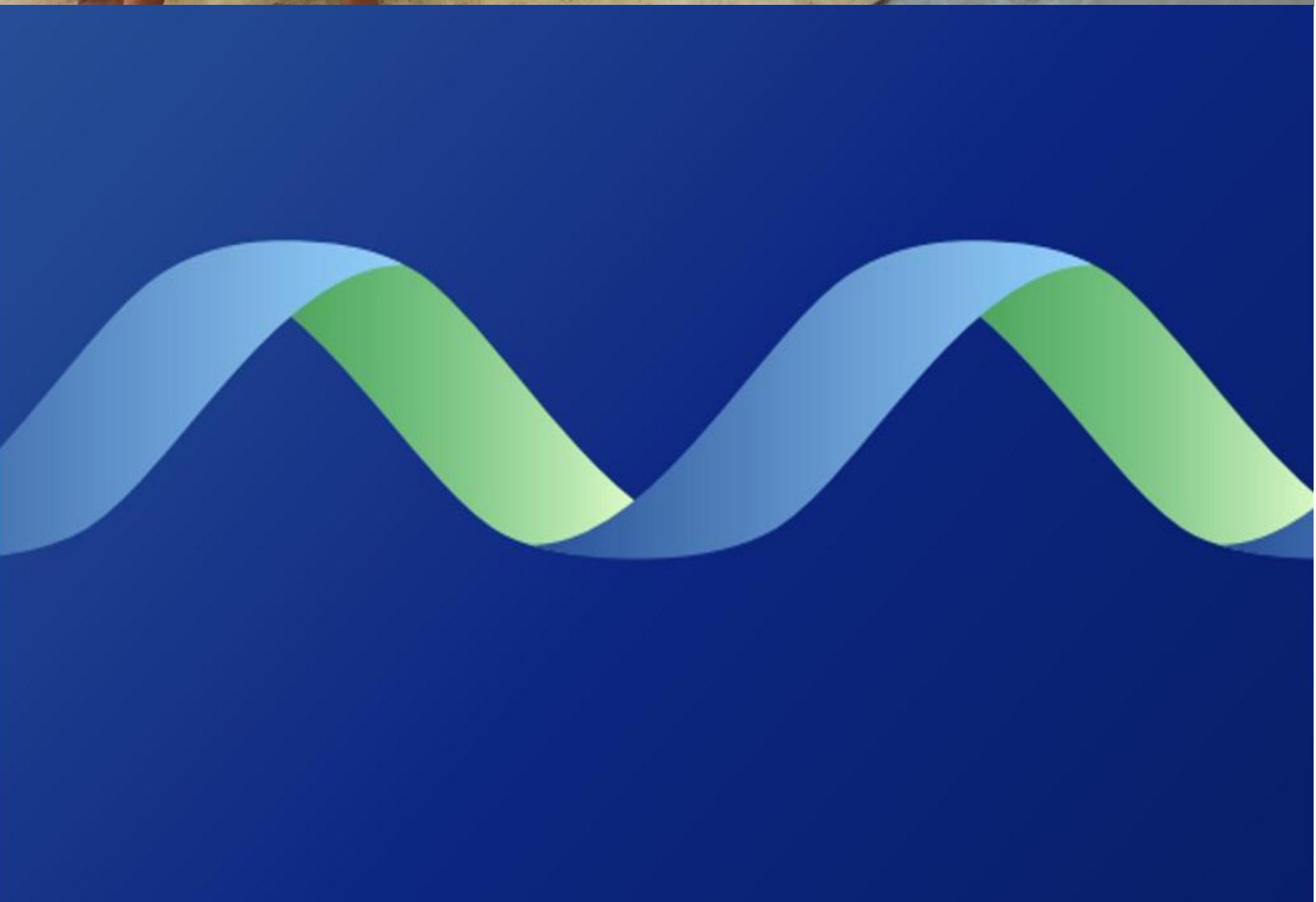
Foto de intercambio de saberes “Cuidado del territorio” con el colectivo Altepee en Acatlán



Eje 3

DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA





Eje III. Docencia e innovación académica

Los Talleres Libres de Artes son un espacio idóneo para generar una red de trabajo sobre innovación educativa a través de las artes, con la participación de docentes, alumnos y personal administrativo, se busca crear nuevas metodologías que propicien una formación integral en el estudiante a través de contenidos curriculares y transversales que propicien nuevas prácticas pedagógicas en donde el arte sea accesible a toda la comunidad universitaria en la participación de proyectos innovadores, fomentando un sentido de pertenencia e impacto en el desarrollo social y económico y produzcan recursos propios para la institución.

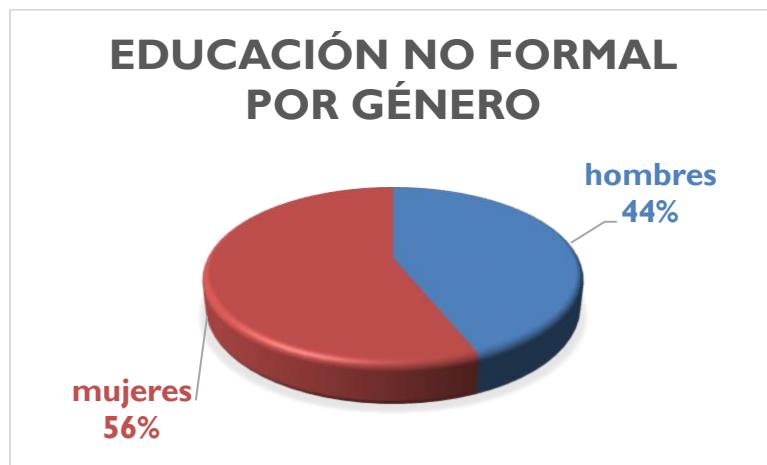
Temas:

- 3.1 Cobertura incluyente y de calidad
- 3.3 Formación integral del estudiante
- 3.6 Personal académico

3.1 Cobertura incluyente y de calidad

Objetivo: Aumentar la matrícula de que se atiende en el programa educativo de la Lic. en Enseñanza de las Artes, favoreciendo la promoción de eventos de educación continua con pertinencia en temáticas transversales desde las artes.

La matrícula del Programa de Desarrollo de Habilidades Artísticas fue contabilizado con **531** participantes en el Área de Formación de Elección Libre (AFEL) el **7.75 %** de atención de la matrícula de educación formal atendida desde manifestaciones artísticas de la región Coatzacoalcos-Minatitlán. Ademas de ser ofertadas **24** Experiencias educativas de AFEL en los dos periodos regulares y **2** Intersemestrales de verano desde manifestaciones artísticas.



Fuente de elaboración propia

El taller libre atiende la oferta educativa del AFEL que se imparte desde manifestaciones el artísticas, en este periodo se impartieron 23 Experiencias Educativas (EE) con la participación de un total de 578 estudiantes de la región, en dichas EE se fomenta su formación integral, a continuación, se muestra la participación de los estudiantes en cada EE:

Tabla VIII. Participación de estudiantes en EE ofertadas en AFEL del Taller Libre de Artes región Coatzacoalcos-Minatitlán

Nombre de la EE	Total de estudiantes por EE por periodo			
	Agosto 2023 - enero 2024	Enero - febrero 2024	Febrero - julio 2024	Junio 2024
Dibujo artístico	15			
Iniciación a la pintura (4)	31	20	30	20
Taller de ilustración (3)	27	15	38	
Yoga para el cultivo de atención	16		21	
Canto coral I (2)	21			
Apreciación a la música	36			
Jugando en serio improvisación teatral	20			
Apreciacion del cine	15		16	20
Aproximación al teatro (2)	21	35	20	
Bailes de salon (2)	18	35	27	
Teoria y apreciación musical			19	
Taller de Ceramica			15	
Viva la música, formación de grupos musicales			20	
Introducción al teatro			20	
TOTAL	220	105	213	40

Fuente elaboración propia

Matrícula por género

De acuerdo con el género la matrícula de la LENA se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Tabla IX. Distribución de estudiantes por género		
Programa educativo	Matrícula hombres	Matrícula mujeres
Licenciatura en enseñanza de las artes	23 (33%)	47 (67%)

Fuente elaboración propia

La matrícula de la Licenciatura en Enseñanza de las Artes actualmente es de 70 estudiantes para agosto de 2024.

Proceso de ingreso

En este periodo se tuvo un total de 25 estudiantes, los cuales ingresaron a la cuarta generación de LENA:

Tabla X. Distribución en proceso de ingreso			
Lic. En Enseñanza de las Artes	Participantes	Primera inscripción	Vacantes
25	29	25	0

Fuente elaboración propia

3.3 Formación integral del estudiante

Objetivo. Fortalecer la transversalidad de los temas de derechos humanos y la sustentabilidad en las funciones sustantivas y adjetivas, para asegurar la permanencia, y la formación humanista, integral, pertinente y de calidad del estudiante.

El Taller Libre de Artes promueve la formación integral del estudiante a través de sus diferentes disciplinas realizando eventos en donde participa la comunidad universitaria, con la finalidad de que fortalezcan sus habilidades y capacidades individuales y colectivas.

A continuación, se muestran los eventos realizados durante el periodo a informar:

Tabla XI. Eventos de formación integral			
Número de evento	Evento	Fecha	Vistas/Asistentes
1	Conversatorio Pedagogía del Teatro	octubre 2023	45
2	Práctica de campo Veracruz-Xalapa y Coatepec de LENA	octubre 2023	40
3	Curso de automaquillaje para la escena	diciembre 2023	12
4	80 años de Teatro en la Universidad Veracruzana	marzo 2024	40
5	Curso Gestión cultural	marzo 2024	12
6	Germinar y materializar un monólogo	marzo 2024	14
7	Teatro en las regiones UV: pedagogía del teatro en la formación integral	marzo 2024	50
8	Introducción a la danza folclórica: técnica HoCa	abril 2024	14
9	Curso de instrumentación para el Son Jarocho	abril 2024	8
10	Taller de Costura básica	abril 2024	9

Fuente elaboración propia

Programación académica

La programación académica de la LENA se realiza conforme al SIP PLANEA. Durante este periodo se ofertaron un total de 53 EE en toda la entidad, de acuerdo a la siguiente distribución:

Tabla XII. EE ofertadas en programación académica				
Programa educativo	EE área disciplinar		EE área formación básica general	
	agosto 23	enero 24	febrero-julio 24	agosto 23
Licenciatura en Enseñanza de las Artes	25	23	3	2

Fuente elaboración propia

Tutorías

La tutoría es fundamental para el seguimiento de trayectoria escolar del estudiante de la LENA. A continuación, se muestra la relación tutor tutorado y su atención durante este periodo que se informa:

Tabla XIII. Seguimiento a las tutorías						
Programa educativo	agosto 23 enero 24			febrero julio 24		
	Tutores	Tutorados	Atendidos	Tutores	Tutorados	Atendidos
Licenciatura en Enseñanza de las Artes	6	62		6	84	

Fuente elaboración propia



Facultad de Danza, práctica de campo con estudiantes de LENA

3.6 Personal académico

Objetivo. Asegurar una mayor habilitación y reconocimiento de las labores realizadas por el personal académico, la mejora de las condiciones laborales y de los procesos académico-administrativos en las que estos participan.

Técnicos Académicos de Tiempo Completo (TATC)

En este momento se cuenta con 5 profesores de tiempo completo y 21 por asignación los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

Tabla XIV. Técnicos Académicos de tiempo completo (T.A.T.C.)

Programa educativo	Total de Técnicos Académicos/asignaciones	Mujeres	Hombres
Taller Libre de Artes Coatzacoalcos-Minatitlán	5	2 (40%)	3 (60%)
Licenciatura en Enseñanza de las Artes	21	15 (71 %)	6 (39%)

Fuente elaboración propia

Actualización docente

2 Participación de académicas en el Programa de Estímulo al Desempeño de Personal Académico.

1 Recategorización

4 docentes en estudio de maestría

2 docente en estudios de doctorado

Tabla XV. Cursos de actualización

Curso	Participantes
Metodologías activas	2
Lenguaje a señas mexicanas	1
El aprendizaje de medios digitales	1
Uso efectivo de lienzos para el desarrollo de recursos educativos.	3

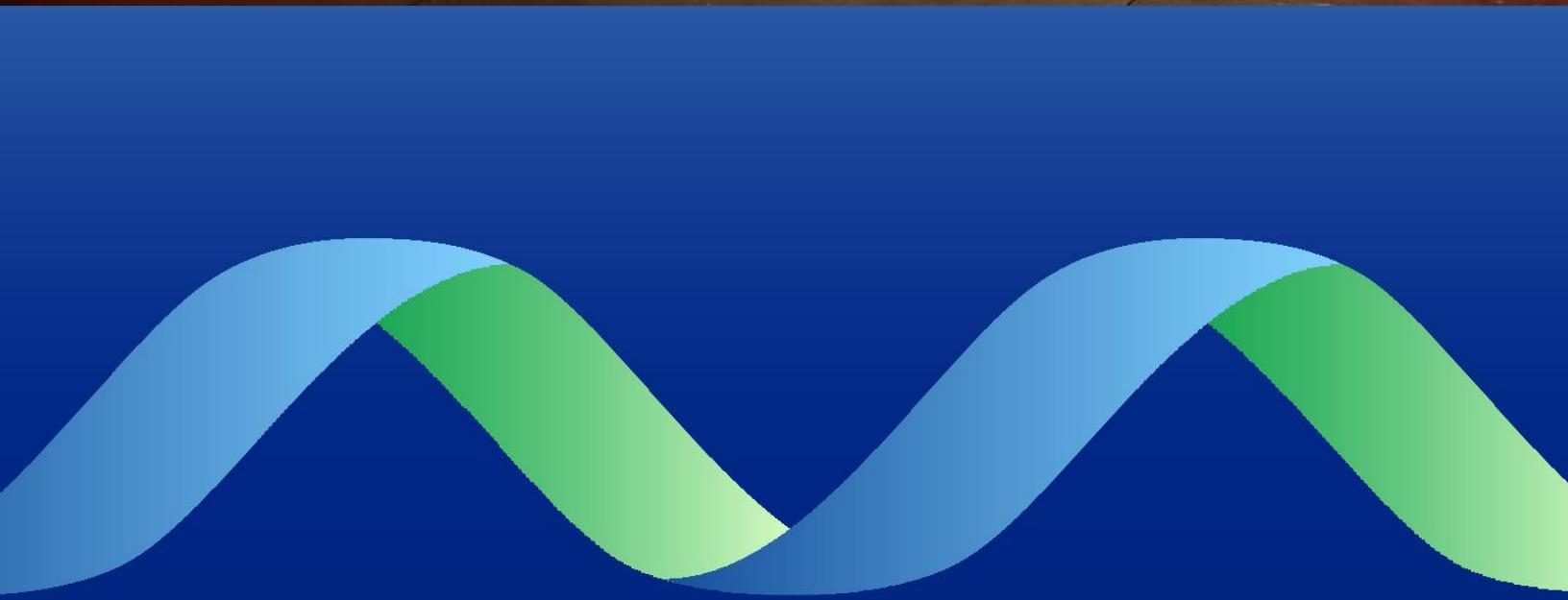
Fuente elaboración propia



Eje 5

DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS





Eje V. Difusión de la cultura y extensión de los servicios

En el apartado de difusión y extensión de los servicios, se busca que la actividad cultural y la extensión de los servicios de esta dependencia, aporten a la construcción de una sociedad más justa y pacífica, mediante la sensibilización y concientización social sobre la importancia de los derechos humanos, no siendo posible sin la revalorización de nuestros estilos de vida.

Es un eje que reconoce, por un lado, las necesidades culturales y espirituales de los seres humanos que han de ser atendidas a través de la difusión del arte y la cultura; por otro lado, reconoce las necesidades sociales y materiales que han de acogerse mediante la extensión de los servicios universitarios. Siendo este eje nuestro principal motor sobre la emblemática labor que tienen las disciplinas artísticas con el desarrollo de individuos integrales y el acercamiento responsable en el panorama social. la región al atender sus necesidades con ética, integridad y conciencia socio ambiental.

Temas:

- 5.1 Difusión de la cultura
- 5.2 Vinculación universitaria
- 5.3 Extensión de los servicios

5.1 Difusión de la cultura

Objetivo. Conservar, crear y difundir las expresiones culturales en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, priorizando aquellas que fomenten los derechos humanos, la sustentabilidad y una visión crítica y humanista.

Meta: A partir del 2022 se conservan anualmente las ediciones del Festival del Día Mundial del Teatro y del Día Internacional de la Danza, con un programa de actividades artísticas culturales que sumen a la formación integral de los estudiantes, comunidad UV y el disfrute de la sociedad en general.

Acciones: Gestión de espacios internos y externos para la realización de eventos culturales, para la asistencia de la comunidad universitaria y público en general.

Generación de alianzas, acuerdos y convenios de vinculación que permitan la realización de dichos Festivales.

Promoción y difusión de los Festivales con proyección hacia la comunidad universitaria, el sistema educativo estatal, los ayuntamientos y la sociedad en general.

Participación de la comunidad de LENA y AFEL en la organización, promoción y disfrute de las actividades académico-artísticas programadas al término de cada semestre para la comunidad universitaria y público en general.

Tabla XVI. Difusión de la cultura

Evento	Número de actividades / tipo de público atendido	Total de participantes virtual y presencialmente
6to. Festival de Catrinas y Catrines "Celebrando a nuestros muertos" octubre 2023	14	123
Muestra final de invierno de las EE de AFEL 2023	6	463
Festival del día Mundial del Teatro 2024	12	511
Primera Muestra de Educación Artística 2024	12	144
Celebración del Día internacional de la Danza 2024	16	660
Muestras finales de verano EE de AFEL 2024	7	512

Fuente elaboración propia



Muestra de Educación Artística, clown en acción



Muestra final EE jugando en serio: improvisación teatral

5.2 Vinculación universitaria

Objetivo. Reorientar el trabajo de vinculación universitaria hacia un accionar más sistemático y eficiente en todas sus actividades y programas, con un enfoque de derechos humanos y sustentabilidad.

El Taller Libre de Artes consciente que la universidad tiene un compromiso pendiente con el sector social con respecto al arte y la cultura en la región, se ha involucrado con diversos actores de la región, buscando abrir espacios donde se puedan desarrollar actividades de vinculación con la firme convicción de que la participación de la comunidad universitaria es determinante para conseguir permear la cultura y las artes a la sociedad en general, a continuación, se muestran los eventos de vinculación que se realizaron en el periodo a reportar:

Tabla XVII. Eventos de vinculación

Nombre del evento	Tipo de público	Participantes
Movimiento creativo para niños	Público infantil	12
¡Vamos a bailar con el Son!: Introducción a la danza Folclórica	Público infantil	10
Función: "Lola contadora de cuentos"	SEV-grupos artísticos	198
Función: En mis zapatos	SEV-grupos artísticos	198
Asilo de ancianos: apapacho del corazón	Colectivo Son Sureño	31
Programa ECOE 2023 - 2024 (Examen Clínico Objetivo Estructurado)	Vinculación con la Facultad de Medicina	14
Danza del Dragón	Aniversario del Centro de idiomas	10
Primera muestra de educación artística	USAER	144
Homenaje al Istmo de Tehuantepec	USBI Coatzacoalcos	-----
Servicio social	Diversas instituciones	10

Fuente elaboración propia



Asilo de ancianos: apapacho del corazón con el Colectivo Son Sureño

5.3 Extensión de los servicios

Objetivo. Proveer servicios especializados y de calidad a los diversos sectores en apego a la legalidad, los derechos humanos y la sustentabilidad.



Universitarias con entradas para funciones del Día Mundial del Teatro 2024

Esta dependencia busca obtener fondos extraordinarios para fortalecer sus finanzas para poder seguir realizando eventos de índole cultural y de las artes, realizo un curso de educación continua que a continuación se muestra:

Tabla XVIII. Extensión de los Servicios	
Nombre del servicio	Número de participantes
Boletaje por cuotas de recuperación por funciones del Día Mundial del Teatro	250
Ingresos por intersemestrales	120

Fuente elaboración propia



Eje 6

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL



Eje VI. Administración y gestión institucional

Con la responsabilidad de promover una administración responsable, austera, transparente y sustentable, que se apegue a la normatividad, rinda cuentas a la comunidad universitaria y que actúe apegada a los derechos humanos. Buscando construir un pensamiento colectivo que fomente la participación responsable, informada y activa de nuestro quehacer en común.

Sin dejar de lado que la reorientación de la administración y de la gestión al servicio de las funciones sustantivas en correspondencia a la actividad académica, ubicando al estudiante como el centro de la vida institucional y de los fines de la educación superior como rectores de nuestro accionar. Y en este mismo reconocimiento, subraya la valoración del esfuerzo que docentes, trabajadores técnicos, manuales y administrativos aportan para sustentar la vida institucional, aún con todo el acontecer cotidiano.

Temas:

- 6.1 Autonomía y gobierno universitario
- 6.2 Financiamiento y funciones sustantivas universitarias
- 6.4 Transparencia y rendición de cuentas
- 6.5 Infraestructura física y tecnológica

6.1 Autonomía y gobierno universitario

Objetivo. Fortalecer la normatividad y la estructura universitarias a través de los órganos colegiados competentes, con el fin de garantizar el derecho humano a la educación superior e impulsar una administración y una gestión universitaria con enfoque de derechos humanos y sustentabilidad.

El Taller libre de Artes lleva a cabo una administración responsable, transparente y que rinde cuentas a la comunidad universitaria, actuando con apego a la normatividad y a los derechos humanos, priorizando la atención del estudiante, en todos sus ámbitos. Procurando en todo momento el respeto entre la autoridades, docentes y estudiantes, con la finalidad de dar una pronta respuesta a las inquietudes y situaciones que surgen del quehacer cotidiano de la entidad.

Las funciones de atención se apega en todo momento a la normatividad vigente de la Universidad Veracruzana, garantizando que sus procesos, actividades y formas de organización se conduzcan con apego a los lineamientos establecidos. Asimismo, ha participado activamente en los procesos de revisión y actualización de dicha normatividad, contribuyendo a su mejora y pertinencia en el ámbito académico y artístico.

En este marco, el Taller cuenta con representación formal dentro de los órganos colegiados: cuatro alumnas del programa educativo de Enseñanza de las Artes, quienes participan como representantes estudiantiles, y un representante docente que forma parte del órgano equivalente al Consejo Técnico. Esta participación asegura la voz y la integración de la comunidad del Taller en los procesos de toma de decisiones, fortaleciendo la transparencia, la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia universitaria.

6.2 Financiamiento y funciones sustantivas universitarias

Objetivo. Reorientar el gasto universitario para asegurar que los recursos disponibles de la dependencia sean aplicados en su totalidad de forma eficiente para su operación.

El presupuesto universitario asignado al taller libre de artes se ejercerá bajo los principios de eficacia, eficiencia y ahorro, y se enfocará en el logro de las metas institucionales propuestas en el plan de desarrollo y el programa de trabajo del rector “Por una transformación integral”.

Tabla XIX. Disponibilidad financiera

Fuente	Gastos operativos	Inversión/ varios gastos	Gastos de orden social
Fondo 131 Eventos Autofinanciables (Mejoramiento al rendimiento académico estudiantil)	\$5,208.40	\$4,329.86	
823 Subsidio Estatal ordinario 2023	\$93,617.60		
824 Subsidio Estatal Estratégico 2023 (fortalecimiento para la educación)		\$44,417.44	
826 Subsidio Estatal ordinario 2024	\$90,009.21	\$41,760.00	\$88,546.00
826 Subsidio Estatal ordinario 2024 (promover la inclusión en grupos vulnerables)		\$227,950.15	
TOTAL:	\$188,826.00	\$318,457.45	\$88,546.00

Fuente elaboración propia

Distribución presupuestal por objeto del gasto

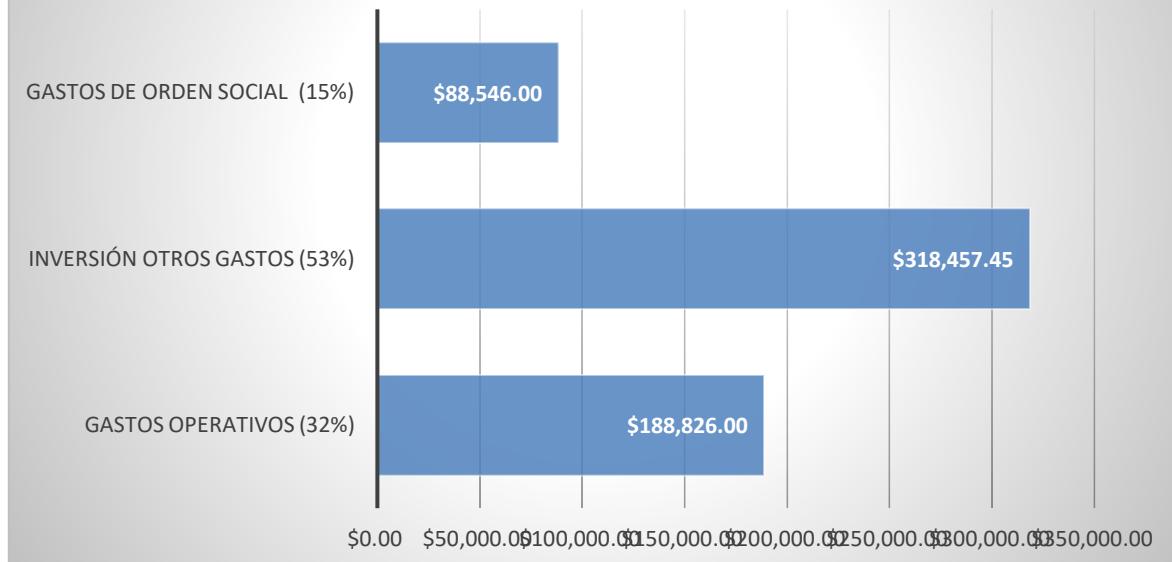
A continuación, se muestra la distribución presupuestal del periodo a informar:

Tabla XX. Disponibilidad financiera

Fuente	Egresos	Disponible
826 Subsidio Estatal ordinario 2024	\$181,248.13 \$88,546.00	\$46,786.00
PRO mejoras Enseñanza de las Artes	\$18,200.00	\$301,450.70
Fondo 131 (Mejoramiento del rendimiento académico del estudiante).	\$21, 578.26	\$71, 587.71
Educación Continua	-----	\$8, 687.00
Divulgación Artística	\$38, 639.00	\$8 241.97

Fuente elaboración propia

Gráfico Distribución del presupuesto por objeto de gasto hasta el mes de agosto del ejercicio 2024



Fuente elaboración propia

6.4 Transparencia y rendición de cuentas

Objetivo. Impulsar la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales, así como el conocimiento de la comunidad universitaria de su derecho al acceso a la información pública.

Transparencia

Las versiones públicas de las actas del órgano equivalente al Consejo Técnico de TLA, se muestra el número de actas que se han integrado al portal previa gestión ante la coordinación de transparencia de la UV:

Tabla XXI. Actas publicadas en el portal por transparencia

Actas de órgano equivalente al Consejo Técnico	Número de actas publicadas
8	8

Fuente elaboración propia

6.5 Infraestructura física y tecnológica

Objetivo. Disponer de una infraestructura física y tecnológica eficiente y flexible, que garantice el desarrollo de las actividades académicas y de gestión en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesible.

El Taller Libre de Artes cuenta con espacios y equipamiento que permiten el desarrollo de sus actividades académicas y artísticas, son tres espacios para actividades académicas, dos espacios para labores administrativas académicas y un sanitario. A continuación, se muestra los espacios:

Tabla XXII. Espacios

Cantidad	Espacios	Ubicación
1	Aula hibrida para danza y teatro	Edificio Q
1	Aula para artes plásticas	Edificio Q
1	Aula para música	Edificio G
2	Espacios administrativos	Edificio Q
1	Sanitario	Edificio Q

Fuente elaboración propia

No obstante, es importante reconocer que el crecimiento del programa educativo y la diversificación de las actividades requieren un fortalecimiento constante en materia de equipamiento. En este sentido, el apoyo institucional ha sido fundamental para sostener las funciones sustantivas del TLA, brindando respaldo en lo administrativo y en lo académico. Aun así, resulta indispensable continuar gestionando apoyos adicionales que permitan consolidar al Taller como un espacio formativo integral, acorde con las demandas actuales de la enseñanza de las artes.

Tabla XXIII. Equipamiento

Partida	Productos
Equipamiento para sistema de audio	Cables para consola, micrófono condensador, consola de iluminación, estuche rígido para consola de audio, estuche rígido para transportación de altavoces, soporte recto para micrófono.
Instrumentos	Guitarra acústica, guiro, claves (4), leona, trompeta
Audiovisual	Computadora, micrófono condensador, consola de iluminación
Muebles de oficina	Sillón, archivero ejecutivo (2), muebles de computo individual (4), restiradores (9)

Fuente elaboración propia

SIGLARIO

AFEL	Área de Formación y Elección Libre.
BUAP	Benemerita Universidad Autónoma de Puebla.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
EE	Experiencia Educativa.
PAFI	Programas de Apoyo a la Formación Integral.
PE	Programa Educativo.
PLADER	Plan de Desarrollo Regional
PLADEA	Plan de Desarrollo de Entidad Académica
ProFA	Programa de Formación de Académicos.
USBI	Unidad de Servicios Bibliotecarios y de información.
TATC	Técnico Académico de Tiempo Completo
TLA	Taller Libre de Artes

Universidad Veracruzana

3 ER INFORME DE LABORES
2023-2024
Por una transformación integral

Taller libre de artes
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx/coatza/tla

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx/coatza/tallerlibre

